CONSEJO DRAFE FONTIBÓN

ACTA No. _5_ de _2024_

SESIÓN EXTRAORDINARIA _X_ SESIÓN ORDINARIA __

FECHA: 22 de julio de 2024

HORA: 5:00 P.M a 6:30 P.M

LUGAR: https://meet.google.com/tjj-npto-nda

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	**Cargo**	**Entidad**
JUAN PABLO MONTOYA VERGARA	CONTRATISTA	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA

Nombre	**Entidad/Sector**	**Asiste**		**Observaciones**
		Sí	**No**	
Luz Marina Bachiller Tuta	Persona mayor	x		
Nohora Jacqueline Pascuas Quintero	Discapacidad	x		
Cindy Julieth Valero Acevedo	Sector Educativo	x		
Marian Isabel Barbosa Molina	Jóvenes	x		

Juan Carlos Camargo Diaz	Escuelas de formación Deportiva	x		
John Freddy Amaya	Delegado Alcaldía Local de Fontibón	x		
Diana Vargas	Delegada SDCRD	x		
Ana Margarita Mendoza Méndez	Delegada IDRD	x		

...
Se realiza la convocatoria por medio de correo electrónico a los consejeros/as y a los delegados/as de las entidades el día 18 de julio de 2024

"*Buenos días estimados consejeros y consejeras.*

Me permito invitarlos a participar de la Sesión Extraordinaria del Consejo DRAFE Fontibón el día 22 de julio de 2024, a realizarse de manera virtual a las 5:00 pm. En donde se va a manejar el siguiente orden del día.

1. Saludo y Bienvenida
2. Verificación de quórum
3. Reglamento interno
4. Verificación de Sectores desiertos para elecciones atípicas
5. Varios

Agradecemos su asistencia y puntualidad."

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo y Bienvenida
2. Verificación de quórum
3. Reglamento interno
4. Verificación de Sectores desiertos para elecciones atípicas
5. Varios

DESARROLLO:

Verificación del quórum y Aprobación del orden del día.

Posterior al saludo y la bienvenida, se hace llamado a lista, en donde con cinco (5) consejeros y tres (3) entidades se tiene quórum deliberatorio y decisorio para iniciar la sesión del Consejo DRAFE Fontibón.

Teniendo en cuenta lo anterior, se hace la lectura del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

Reglamento Interno Consejo DRAFE Fontibón

Se hace la lectura de la propuesta que se hace desde el Instituto Distrital de Recreación y Deportes IDRD, con respecto a la actualización del Reglamento Interno del Consejo DRAFE Fontibón, en donde la delegada del IDRD Ana Margarita Mendoza, hace la lectura artículo por artículo, y si existe alguna observación o propuesta de cambio por parte de los consejeros del DRAFE o los delegados de las otras entidades presentes se pueda realizar, y de esa manera poder dar por aprobado la actualización del Reglamento a satisfacción de los miembros del Consejo DRAFE Fontibón.

En el Articulo 2.1 que habla de las Sesiones Ordinarias, en la propuesta estaba que se hicieran sesiones mínimo cada tres (3) meses, y los consejeros concuerdan en que es mejor que quede en el reglamento que se hagan sesiones ordinaria mínimo cada dos (2) meses

En el Articulo 3.1 que habla del Quorum Deliberatorio, se hacen 2 cambios, uno relacionado con el tiempo de espera, que pasa de diez (10) minutos, a quince (15) minutos, y que el quorum no sea del 30%, si no por el contrario que sea la mitad más uno. El cambio del quorum de la mitad más uno, también se hace en el Articulo 3.2 que habla de Quorum Decisorio.

Al terminar de hacer la lectura del reglamento, y teniendo en cuenta los cambios mencionados anteriormente, se da por aprobado el reglamento interno unánimemente por el voto de los cinco (5) consejeros y los tres (3) delegados miembros del Consejo DRAFE Fontibón.

Verificación de Sectores desiertos para elecciones atípicas

Durante la sesión se hace la pregunta si alguno de los consejeros desea renunciar, esto teniendo en cuenta que se puede agregar a la lista de 3 sectores desiertos que se tienen actualmente, a lo cual se responde que ningún consejero desea renunciar. Por lo cual a elecciones atípicas solo van a ir los 3 sectores que quedaron desiertos, los cuales son Representante de las Juntas de Acción Comunal de la localidad; Representante de Colectivos,

Agrupaciones o ESAL: Fundaciones, Corporaciones, Asociaciones y Representante de Grupos étnicos y sociales.

Varios

Se decide que se van a visitar ciertos parques de la localidad, con el fin de revisar el estado de estos y poder verificar como esta el mantenimiento y los equipamientos y escenarios deportivos, para lo cual en cada visita se deben tomar fotos y videos para socializar con los demás consejeros.

En constancia se firman,

Original Firmado	***Original Firmado***
PRESIDENTE	**SECRETARÍA TÉCNICA**
Luz Marina Bachiller	Juan Pablo Montoya Vergara